

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7857**     *LA IBENSE HELADOS ARTESANOS, S.L.*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 251/11, a instancia de Rosa M.<sup>a</sup> Argibay Pérez, contra La Ibense Helados Artesanos, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.100 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 30 de marzo de 2012.- El Secretario.

ID: A120020186-1